SE FIRMÓ EL CONVENIO DE DONACIÓN DEL 0,7%

En la mañana del día 10 de diciembre se firmó el convenio por el cual el Colegio de Abogados de Málaga donó el 0,7% de su presupuesto anual a la ONG "Chaska Wasy, el Hogar de las Estrellas" de Cuzco (Perú).

Esta no es la primera vez que el Colegio de Abogados destina el 0,7% de su presupuesto a dicha organización, en esta ocasión volcada en la defensa de los más débiles en una zona casi olvidada de la civilización: la selva del Manu (Perú). El fin el proyecto que se subvenciona se dirige a luchar contra la indefensión de la población víctima de delitos y faltas, con especial atención a mujeres y niños. Con él se pretende reforzar la falta de tutela judicial efectiva en la zona del Manu mediante la prevención de los delitos más comunes (delitos relacionados con la violencia familiar y delitos contra la libertad sexual) y la asistencia jurídica gratuita, todo ello coordinado con las autoridades del poder judicial y del Ministerio Público que trabaja en esta zona y con un equipo de psicólogos. Esta labor de prevención también se desarrollará en las comunidades indígenas de Shintuya y Palotoa, las cuales gozan de una jurisdicción especial tanto respecto del procedimiento como de la ley aplicable.

D. Manuel Camas Jimena y D. José Medina firmaron este convenio en la Sala de Juntas donde se dieron cita miembros de la Junta de Gobierno, de la Mesa del 0,7% y diversos medios de comunicación. En el transcurso del acto el Decano destacó que esta organización se había gestado y hecho realidad gracias al trabajo intenso de la letrada Dª Nieves Medina y hoy en día cuenta con otros dos abogados malagueños en Perú. Subrayó que este proyecto se centrará en la lucha contra la indefensión de los más débiles, amparando preferentemente a niños y mujeres víctimas de delitos, a la vez que irá creando entre la población confianza hacia sus instituciones jurídicas.

El Colegio de Abogados de Málaga destina el 0,7% de su presupuesto anual a cooperación internacional desde que en el seno del I Congreso de la Abogacía Malagueña se acordara. En el año 2001 se creó la Comisión de Cooperación Internacional (Mesa de Trabajo del 0,7%) y desde 2003 se hace una convocatoria pública anual para proyectos de cooperación con contenidos jurídicos que, presentados por una entidad sin ánimo de lucro, cuenten con al menos el 50% de recursos aportados por otros organismos ajenos.

Desde 2001 el Colegio de Abogados de Málaga ha subvencionado 15 proyectos que se han desarrollado en lugares tan dispares del planeta como son Nicaragua, Namibia, Bolivia, el Congo, Brasil o la India.

Chaska Wasy "El hogar de las estrellas"

Esta organización no gubernamental sin ánimo de lucro destina su trabajo a la atención y acogida de niños discapacitados abandonados. En la actualidad cuenta con dos casas-hogares en Cuzco (Perú) en la que se atiende a más de sesenta niños y desde el pasado año trabajan en la selva de Manu donde han construido un centro de capacitación y un albergue a fin de proporcionar una formación que permita crear entre la población más joven otros referentes.

Hay que destacar que el 60% de sus fondos se obtienen gracias a la aportación voluntaria de sus socios y el resto a través de ayudas y subvenciones que consiguen de organismos oficiales o de entes particulares y a través de actos benéficos que organizan. Estas navidades han impreso un christmas que puede adquirirse en la sede colegial, con el que se pretende conseguir fondos para su "hogar de las estrellas".

Desde aquí hacemos una llamada a los letrados interesados en hacerse socios. Pueden obtener información en: **www.chaskawasy.org**.